

Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Los “moches” en la Constitución por parte de Morena no paran. En tribuna, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, se presentó la propuesta de volver a modificar el Artículo 107 de la Carta Magna. Después de blindarlo con la supremacía, los morenistas se dan cuenta de los errores. Es la propuesta del diputado **Hugo Eric Flores** para que la figura del amparo sí aplique en caso de que algún artículo de nuestra Constitución violente derechos humanos o afecte a grupos vulnerables.

“Legislaron sobre las rodillas, ahora están viendo cosas y mandan al diputado, quién fue del PES, el partido de los evangelistas, y ahora quieren que modifiquen lo que acababan de aprobar. Ahora vamos a cambiar el 107, vamos a ajustarlo. Es lo que hay”, destacó Joaquín López-Dóriga.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wjUUfYyvE-no-Xlc?e=G88OQ9